

ACTA N° 70

- 1.-En Calbuco, 09 de agosto año 2022.-
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**
- 4.-Hora Inicio: 09:08 horas.
Hora Término: 12:11 horas.

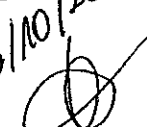
5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID
CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO, EN UNA ETAPA DE LA REUNIÓN ASUME LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO SR. CONCEJAL Y ALCALDE PROTOCOLAR OSCAR GONZALEZ.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

TABLA:

- 1.- Saludos señor Alcalde.
- 2.- Acta N°61
- 3.- Correspondencia Recibida.
- 4.- Cuenta señor Alcalde.
- 5.- Acuerdo, aprobar iniciativa de solicitar incorporación de la Isla Huar a Programa Prodesal de la Comuna de Calbuco y aportar el porcentaje de presupuesto que ello implica (Prodesal).
- 6.- Acuerdo, establecer monto a entregar a beneficiarios de la Beca Deportiva Municipal para Deportistas de la Comuna de Calbuco año 2022 (Dideco).
- 7.- Acuerdo, elección del deportista del año para periodo 2022 (Dideco).
- 8.- Acuerdo, aprobar entregar la Beca Deportiva Municipal para Deportistas de la Comuna de Calbuco año 2022 a los beneficiarios(as) que han sido seleccionados de acuerdo a reglamento aprobado con Decreto Alcaldicio 235 de fecha 10 de enero 2022 (Dideco).
- 9.- Presentación Red Vial.
- 10.- Hora de Incidentes.

*Aprobado el
04/10/2022*


6.1.- SALUDOS SEÑOR ALCALDE.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la reunión de concejo municipal para el día martes 09 de agosto del presente año, siendo las 09:08 hrs.

6.2.- ACTA.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy, a continuación, se pone en discusión el acta N°61. No habiendo observaciones se da por aprobada.

6.3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Sra. Irene Vargas, Secretaria Municipal.

- Oficio 142 de fecha 05-08-2022 Sr. Alcalde a Director Regional de Vialidad, en que se le solicita y reitera reparación de la ruta V-85 el Empalme- Calbuco.
- Invitación y programa de encuentro regional Alcaldes y Alcaldesas Concejales y Concejales Región de Los Lagos, Municipalidad de Osorno y Asociación Chilena de Municipalidades, para los días 18 y 19 de agosto 2022.
- Solicitud de Prodesal Calbuco, para ampliación Prodesal a Isla Huar.
- Resolución 516 del 02-08-2022 del Servel, donde determina los locales de votación en la Comuna de Calbuco y que funcionaran para el Plebiscito Constitucional del 04 de septiembre 2022.
- Oficio 84 de fecha 10 de mayo 2022, de Director de Escuela Eulogio Goycolea Garay, quien solicita cambio de nombre de Escuela a Colegio.
- Oficio 27 de fecha 02/08/2022 de Sr. Concejal Raúl Tenorio, quien solicita reparación de carpeta rodado en diferentes puntos de la ruta v-850.
- Oficio E240684/2022 de fecha 29-07-2022, de Contraloría Regional sobre facultades y obligaciones de los Municipios respecto del Comercio Ambulante en la vía pública.
- Solicitud de vecinos del sector Texas, quienes solicitan fiscalización por ubicación de carro de comida frente a sus domicilios.
- Carta de Sra. Alicia González, solicitud de continuidad de comodato para espacio público en sector de Pargua.
- Solicitud de Sra. Laura Almonacid Gallardo para que se le autorice espacio público para instalar carro de comida en Pargua.
- Solicitud de Grupo Scout Huilliwekeche, quienes solicitan en comodato espacio ubicado en oficina de turismo.
- Solicitud de Junta de Vecinos San Miguel, requieren apoyo subvención para fiesta de luminarias.
- Oficio 26 de fecha 25/07/2022 del Sr. Concejal Raúl Tenorio, quien solicita reparación camino Cruce San Antonio a Chuyehua.

6.4.- CUENTA SEÑOR ALCALDE

02 de agosto 2022

- en conjunto con el concejo municipal, participamos en una reunión con la empresa Surplan, la cual está encargada de la actualización del Plan Regulador.

Miércoles 03 de agosto 2022

- sostuvimos una reunión con el comité de Los Robles
- Participamos en la firma de convenio para proyectos FRIL, en donde nos hemos adjudicado tres proyectos para nuestra comuna:
 1. Reposición de paraderos urbanos sustentables con 136 millones.
 2. Iluminación fotovoltaica en sectores rurales continentales por 130 millones.
 3. Iluminación fotovoltaica en sectores insulares por 130 millones.

Jueves 04 de agosto 2022

- junto a parte del concejo, nos reunimos con profesional de la Dirección de Vialidad para inspeccionar la Ruta V-843 camino a San Antonio, en donde se proyecta una senda multipropósito para los vecinos y vecinas de Calbuco.
- Nos reunimos con la Directiva del centro de Padres del Liceo Politécnico, personal del Departamento de Educación y Director del establecimiento, para abordar distintas dificultades que presentan los establecimientos educacionales.
- Visitamos la Isla Lin, invitados por la comunidad, donde se estaba desarrollando la grabación de uno de los capítulos del programa Sabingo.

Viernes 05 de agosto

- se realizó la inauguración de exposición itinerante clásica del MIM: "Percepción, la magia de los sentidos" y como todas estas muestras viajeras, es totalmente gratuita.
- Realizamos el reconocimiento de la gran labor que realizan nuestros recolectores de residuos domiciliarios y cuidadoras de las áreas verdes en la comuna.

Sábado 06 de agosto

- Participamos en el acto de celebración por el día del Dirigente en el Parque Municipal de Calbuco en donde por temas de aforo no se pudo convocar a todos.

Domingo 07 de agosto

- Celebramos el "Día de la Niñez" con cerca de 700 niños y niñas que acompañados de sus padres llegaron a disfrutar de una jornada dedicada para ellos.

Sr. Concejal Ramón Andrade; participación en la elaboración del Plan Regulador, se tomó acuerdo como concejo en seguir con las observaciones planteadas.

- Asistencia a un cuadrangular en el sector de Huayún, en honor a Jorge Ralil Caimilla, dirigente fallecido en un trágico accidente, con la participación de cuatro instituciones.
- Hacer entrega del informe correspondiente a mi participación en un seminario de prevención realizado en la ciudad de Talcahuano en el mes de Julio del presente año. Este informe relata todo lo ocurrido en este taller, en lo que se refiere a prevención y respuestas ante desastres, gestión de riesgos y desastres en la comuna. Centros comunitarios de emergencia que se están implementando. Hago entrega del informe para que quede en acta.

Sr. Concejal Sergio García; charla en colegio San miguel con una psicóloga en el Colegio San Miguel, estas instancias hay que aprovecharla sobre todo en el área de UTP del Daem.

-Fondos del 7%, en donde se consiguieron gran cantidad de proyectos, pero que aun así estamos por debajo de la cantidad de proyectos con otras comunas, también las organizaciones deportivas no están todas actualizadas por la ley del deporte. De las adjudicaciones fueron 8 de 10 proyectos, los cuales fueron postulados desde la oficina. Solicitar a las Directivas que estén actualizados en sus directorios.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; invitamos y hacemos el llamado a los dirigentes que deben actualizar sus directivas.

Sr. Concejal Oscar González; fuimos invitados a una reunión por el Centro de Padres del Liceo Politécnico, en donde nos hicieron llegar sus necesidades e inconvenientes que han tenido:

- calefacción.

- espacios comunes.
- baños.

Regresó la calefacción central en la Eulogio Goycolea, obviamente solicitar que este tipo de mantención se haga en vacaciones.

- FNDR, Junta de Vecinos de Almirante Latorre, que va a tener una tercera podóloga comunitaria.
- Saludar a todos los dirigentes de nuestra comuna, personas de buena voluntad. Quiero decir que se acercaron varios dirigentes mostrando su preocupación por que no se les había invitado para el día del dirigente, hay que hacer convocatorias más amplias.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; saludar a todos los dirigentes, aquí ninguno está olvidado, pero también hay que respetar los aforos.

Sr. Concejales Adán Díaz; saludar la labor importante y noble de los dirigentes sociales de nuestra comuna y también para aquellos que han partido.

Destaco la reunión con Secplan, reunión que habíamos pedido con el Concejal Ramón, vamos a estar atentos para cuando se puedan ejecutar en los tiempos y en los plazos conversados, además de concretar la reunión faltante con el departamento. Vaya para ellos nuestras felicitaciones.

Lo mismo podríamos hacer con obras menores para ver los proyectos que se van a ejecutar en corto, mediano o largo plazo además de las observaciones de algunas cosas que podemos hacer juntos.

Destaco la celebración del día del niño en el estadio, este es un tema que no hay que perderlo y también ir mejorándolo, y que cada año pueda ser diferente. Felicitar a las oficinas que estuvieron a cargo de ello.

Quiero informar de la participación en el seminario en la ciudad de Concepción, desde el martes 26 al jueves 28, "seminario de prevención y respuestas ante desastres". Debemos ver los puntos críticos de nuestra comuna. Ocupé un viático que incluía el alojamiento, colación, inscripción, pasajes y combustible, le hago entrega a la secretaria para que esto quede en acta.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; lo que se hizo con la Secplan también se está preparando una reunión con obras. Agradecer a los profesionales de la Secplan y también al concejo.

Sr. Concejales Raúl Tenorio; hacer mención a los dirigentes, con ellos hemos trabajado por muchos años, muchas felicidades.

- Agradecer la respuesta de la Sra. Marta Igor del sector de Rulo, quien hizo llegar un aporte a una familia que necesita mucho, también felicitar al Padre Juan Caamaño y al Club de Leones. La municipalidad en su momento le ha

colaborado, pero aún falta. Si alguien desea hacer algún aporte puede acercarse a nuestra oficina. Estamos en vías con el asistente social de la oficina de vivienda para postularlos a una subvención de arriendo, también se está haciendo la incorporación en un comité de vivienda para que tengan su casita.

- Sin duda estuvo lindo el día del niño, felicitarlos por esa acción. También hubo una actividad que se realizó en la Junta de Vecinos del Bosque para los niños.
- Ayer se hizo una reunión con el personal de ESSAL, en donde se acordó próximamente una reunión para el 19, por las problemáticas de los vecinos que viven en las inmediaciones de la copa de agua, y que no tienen agua, de la cual se comprometió en traer una persona especialista y poder ver la instalación de un pilón para así evitar los problemas que tienen en el verano.
- Agradecer la gestión rápida en relación al oficio 27 del 02 de agosto en relación a la Ruta V850, el cual se encuentra en muy malas condiciones, aquí veo el documento que se me acaba de entregar para vialidad para agilizar trabajos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; reitero el agradecimiento de organizaciones comunitarias, que organizaron en sus sectores e hicieron actividades para los niños.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; reunión en terreno con Vialidad en el camino a San Antonio, en donde hoy hay un proyecto real por parte de vialidad, la que es una senda multipropósito, solo falta lo más importante, que es el financiamiento, en donde debemos hacer los lineamientos posibles para que lleguen los financiamientos, pero el proyecto ya es una realidad. Hay que dejar la mala onda, que muchas veces se usa para denigrar a quienes estamos hoy en día siendo parte de la administración de la comuna.

- Nos juntamos con la Directiva del Centro de Padres y Apoderados del Liceo Politécnico, en donde ellos van a pedir de parte de los fondos SEP las contrataciones.
- Solicitar como parte de la comisión de educación poder realizar una visita a las 45 escuelas de nuestra comuna, solicitar la lancha municipal con anticipación para poder llegar a las escuelas del sector insular, y así reunirse con los encargados de las escuelas y tener una información real y fidedigna de que es lo que está pasando hoy en día en cada una de nuestras escuelas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; es bueno lo que está haciendo el centro de Padres del Liceo Politécnico, que se nos informe de qué época son las contrataciones.

Sr. Concejal Sergio García; Ruta V850, mañana en el congreso se reúnen la comisión junto al Director Nacional de Vialidad. A través de las gestiones realizadas por el Diputado Bórquez, solicitando que nos podamos integrar a esa reunión vía zoom, pero también está solicitando el poder tener un espacio para poder intervenir y así plantear el problema vial que tenemos en la comuna. Ojalá poder participar de esta reunión en la sala de reuniones.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; antes de entrar al tema de los acuerdos en tabla, comentar los puntos que tendremos sobre tabla.

- autorización a los integrantes del concejo para asistir el 18 y 19 de agosto, a encuentro regional en Osorno.
- Modificación de horario de concejo ordinario para el martes 16 a las 08:30.
- Acuerdo de Subvenciones.

6.5.- ACUERDO, APROBAR INICIATIVA DE SOLICITAR INCORPORACIÓN DE LA ISLA HUAR A PROGRAMA PRODESAL DE LA COMUNA DE CALBUCO Y APORTAR EL PORCENTAJE DE PRESUPUESTO QUE ELLO IMPLICA (PRODESAL).

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; tengo entendido que Huar estaba trabajando para Indap de Puerto Montt.

Sr. Sergio Soto; nosotros como Prodesal Calbuco estamos captando una demanda que hace varios años no se ha tomado en cuenta, que es Huar, políticamente Huar es de Calbuco, pero en lo agrícola, en lo agrícola es de Puerto Montt. Captamos nosotros junto al Director de desarrollo rural la demanda y nació la iniciativa con la gente de Huar, aproximadamente son entre 80 a 100 familias que estarían clasificando como agricultores o micro agricultores, y a raíz de esta demanda nos estamos adelantando para el presupuesto que se solicitaría para el año siguiente, lo ideal sería que el próximo año llegar con Prodesal a la Isla Huar. Se le solicita al concejo nos apoye en esta iniciativa y que en octubre podamos definir un monto y el municipio aumentar al presupuesto que ya aporta, para ya incorporar Prodesal en Isla Huar.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esto se resume en el copago que tiene que hacer el municipio para la contratación de personal, que es un porcentaje menor que aporta Indap.

Sr. Concejal Ramón Andrade; La isla Huar siempre se ha sentido postergada por parte de Calbuco. Ahora con el tema de la conectividad que tenemos, hay que ver la posibilidad de traerlos por acá.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; felicitar la iniciativa, agradecer que se está reincorporando a la gente de Isla Huar, ellos tienen reconocimiento a nivel provincial y regional en el tema agrícola.

Sr. Concejel Oscar González; Isla Huar tiene doble dependencia, siempre han hecho su relación comercial con Puerto Montt y cuya dependencia administrativa y política está con Calbuco.

Claro la oficina de Indap que ha trabajado en la Isla, ha hecho mejoras que son evidentes; como la raza de los bovinos, lo que le ha dado un sello a la Isla y también en la horticultura, pero también se ha hecho inversiones que no han dado frutos, lancha y también un quincho del cual nunca más fue utilizado. Hay inversiones que están bien llevadas a cabo, pero hay otras que no. Consultar cuantas personas hay en Prodesal, cuantos módulos, y cuál es el costo que tendría la municipalidad y cuál es el periodo que se espera trabajar.

Sergio Soto; son 524 familias activas y con este aumento queremos llegar a 630 familias aproximadamente. Este sería un módulo nuevo, una sub unidad. En este momento la municipalidad nos aporta el 15% de lo que corresponde al convenio, el cual está firmado desde el 2020 a 2023, lo que es renovable por cuatro años más, esto equivale a 26 millones de pesos, con el aumento en la proyección sería 10 millones de pesos extras, el próximo año se podría llegar a los 35 millones. A la comuna está ingresado cerca de 380 millones de pesos en diferentes ítems.

Tenemos un equipo de 10 profesionales y si tenemos un visto bueno de Indap podríamos aumentar a dos profesionales más. El ingreso podría aumentar a 400 millones de pesos. Dar un realce e incorporar a una Isla con un potencial tremendo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la inversión municipal, serían los ingresos para la comuna de Calbuco

Sr. Concejel Sergio García; es una importante tarea para el concejo municipal; ojalá poder tener una exposición más extensa de Prodesal. Ver como avanzamos y trabajamos en conjunto con las familias en el tema del medio ambiente, se puede hacer una reunión de trabajo.

El tema de la reforestación no es un tema menor, he visto por medio de prodesal una entrega menor de árboles. Tenemos que avanzar y para eso necesitamos tener mayor información.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; estamos organizando por departamento las reuniones de trabajo.

MATERIA: ACUERDO, APROBAR INICIATIVA DE SOLICITAR INCORPORACION DE LA ISLA HUAR A PROGRAMA PRODESAL DE LA COMUNA DE CALBUCO Y APORTAR EL PORCENTAJE DE PRESUPUESTO QUE ELLO IMPLICA(PRODESAL).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

| CONCEJALES | APRUEBA |
|-----------------------------|---------|
| CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ | SI |
| RAMON ANDRADE CHAVEZ | SI |
| ADAN DIAZ DIAZ | SI |
| SERGIO GARCIA ALVAREZ | SI |
| OSCAR GONZALEZ ALMONACID | SI |
| RAUL TENORIO PEREIRA | SI |
| JUAN FRANCISCO CALBUCOY G. | SI |

ACUERDO:

APRUEBA INICIATIVA DE SOLICITAR INCORPORACIÓN DE LA ISLA HUAR A PROGRAMA PRODESAL DE LA COMUNA DE CALBUCO Y APORTAR EL PORCENTAJE DE PRESUPUESTO QUE ELLO IMPLICA(PRODESAL).

Observaciones de la votación:

Sr. Concejal Oscar González; marca comunal, los productos deberían de tener y llegar con una marca se debe tener una marca de Calbuco, apruebo.

6.6.- ACUERDO, ESTABLECER MONTO A ENTREGAR A BENEFICIARIOS DE LA BECA DEPORTIVA MUNICIPAL PARA DEPORTISTAS DE LA COMUNA DE CALBUCO AÑO 2022 (DIDECO).

Sr. Miguel Ángel Calderón; son 9 personas por un monto de 500 mil pesos para cada uno de ellos y como sugerencia un monto de 750 mil pesos para determinar dentro de ellos el deportista destacado 2022.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; debemos evitar el error que se cometió con la beca deportiva, el de no publicar el listado con los nombres de los beneficiarios.

Sr. Concejal Ramón Andrade; no va a haber listado para publicar, quiero destacar la buena labor de la comisión de subvenciones municipales, quien también participa Rodrigo de la oficina de deportes, por la disposición para trabajar con los deportistas y destacar a la oficina de deportes por los fondos del 7%, en donde por tiempo derivamos a muchos para que los ayude en la postulación y por eso Calbuco ganó bastantes proyectos.

Por decreto Alcaldicio se aprobó el reglamento de la beca el 03/05/2022 en donde se reunió la comisión. Se presentaron 13 postulaciones, pero 4 de ellas quedaron excluidas por no cumplir con el reglamento. Se puede decir que Calbuco ya cuenta con una beca deportiva que va a ir mejorando con el tiempo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy Guerrero; sometemos a votación el monto; la propuesta sería de 500 mil pesos.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; claramente es un momento de alegría estar discutiendo la beca deportiva municipal que por años la comuna necesitaba. Esto es marcar un precedente, en relación al apoyo a nuestros deportistas locales. Hago un alcance es que el joven Ángel Cristófer Hernández Raipane es quien "se está sugiriendo como deportista del año" debiese y por la edad, y por la condición social está siendo becado como deportista y no con una beca diferencial, aquí estamos perdiendo un cupo de la persona que puede obtener una beca deportiva municipal y no ser reconocido como deportista destacado. Se entendió en el momento cuando nos reunimos, que el deportista del año lo iba a elegir el concejo municipal, en una votación personal de cada uno. Hay que ver la posibilidad allí de que Cristófer pueda ser becado con la beca deportiva municipal y no como deportista del año. Hay otras disciplinas que podemos seguir potenciando y se pueden colocar aquí. Es importante ir ampliando esta beca e incluir nuevas disciplinas

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; siempre se pueden hacer ajustes, esta es una beca de proyección y eso hay que recalcar. Es el apoyo a los deportistas que vienen surgiendo y aquellos que están estudiando. Aquí podrá emitir su voto cada uno, este es el primer paso, todo este tipo de iniciativa son mejorables.

El monto de la beca es de \$500.000 mil pesos y 750 mil para el deportista destacado.

Sr. Concejel Oscar González; destacar que la beca. El apoyo deportivo siempre fue una necesidad, que se hizo sentir a través de los profesores y de los entrenadores, pero quienes se atrevieron fueron; Ailin Cárcamo (Taekwondo), Nicolás Villagrán (Basquetbolista).

Agradecer y destacar que hayamos llegado a este punto, el poder entregar un aporte a las personas esforzadas, a sus familias, complementado con el esfuerzo de los clubes.

Se ha dicho también que podemos ampliar a otras disciplinas, pero también poder ampliarlo en las artes, las letras, la música, u otra diferente que sea para el apoyo de la cultura.

Sr. Miguel Ángel Calderón; si me dan un tiempo yo también les puedo presentar una propuesta para el próximo año en el ámbito de la cultura.

Sr. Concejel Oscar González; también estoy de acuerdo el poder darle una vuelta al deportista del año, abrir la posibilidad que sea de mutuo acuerdo.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; me llama la atención, y me inclino en lo que dice el concejal Aguilante que el joven sea postulado a la beca. Yo tengo en mi mente, un deportista Calbucono, quien tiene un gran currículum.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esta beca, como todas se rige por un reglamento, hay postulantes que siendo muy destacados no cumplían con los requisitos de la beca, debemos basarnos a lo que dice el reglamento. Hubo deportistas que no presentaron la documentación dentro del plazo, y por reglamento ya quedan fuera.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; el deportista del año es un deportista que no necesariamente cumpla los requisitos del becado, lo que quedó establecido en el reglamento.

Incluso el deportista del año puede ser una persona adulta, que no esté dentro del parámetro pero que si a nuestro entender sea elegido por nosotros.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la beca deportiva está regida por el reglamento. Hoy se está votando todo lo que incluye la beca deportiva. Aquí cada cual debe votar a conciencia y hacerse cargo de su votación.

Sr. Concejal Ramón Andrade; aquí hay que apegarse al reglamento y en base a eso se eligió.

MATERIA: ACUERDO, ESTABLECER MONTO A ENTREGAR A BENEFICIARIOS DE LA BECA DEPORTIVA MUNICIPAL PARA DEPORTISTAS DE LA COMUNA DE CALBUCO AÑO 2022 (DIDECO).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

| CONCEJALES | APRUEBA |
|-----------------------------|---------|
| CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ | SI |
| RAMON ANDRADE CHAVEZ | SI |
| ADAN DIAZ DIAZ | SI |
| SERGIO GARCIA ALVAREZ | SI |
| OSCAR GONZALEZ ALMONACID | SI |
| RAUL TENORIO PEREIRA | SI |
| JUAN FRANCISCO CALBUCOY G. | SI |

ACUERDO:

APRUEBA ESTABLECER MONTO A ENTREGAR A BENEFICIARIOS DE LA BECA DEPORTIVA MUNICIPAL PARA DEPORTISTAS DE LA COMUNA DE CALBUCO AÑO 2022 (DIDECO), COMO SE INDICA:

- \$500.000 PARA CADA BENEFICIARIO DE LA BECA DEPORTIVA MUNICIPAL AÑO 2022.
- \$750.000 PARA EL DEPORTISTA DESTACADO PARA EL AÑO 2022.

6.7.- ACUERDO, ELECCIÓN DEL DEPORTISTA DEL AÑO PARA PERIODO 2022 (DIDECO).

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el deportista que propone la comisión y el Alcalde propone al Sr. Ángel Cristofer Hernández Raipane.

Sr. Concejel Oscar González; tiene el reglamento allí.

Sr. Miguel Ángel Calderón; no.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; él debería estar en la lista de los becados de la beca deportiva, y en el reglamento se establece que el deportista del año no necesariamente debe cumplir con los parámetros de un becado tradicional. Aquí cada concejal puede presentar un candidato según su apreciación como deportista del año, esto estaba conversado, sacramentado y estaba en el reglamento. Este joven debería ser becado.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se presenta un nombre y si no se aprueba, no se entrega la beca.

Sr. Concejel Sergio García; concuerdo con el concejal Aguilante, se debiese de sacar al deportista del año del reglamento, porque es otra cosa. Aquí hay que ponernos de acuerdo en esto. Separar beca y deportista destacado es otra cosa.

Sr. Miguel Ángel Calderón; estamos hablando de la beca deportiva municipal. Aquí tenemos 9 de 14 postulaciones, deportistas con proyección. Aquí estamos preparando para fin de año una ceremonia en donde se destacará no solo al deportista del año. Que no solo se pueda destacar al deportista del año, sino también en el ámbito de cultura, servicio comunitario.

Sr. Concejel Sergio García; aquí hay que modificar el reglamento y poder entregar un porcentaje adicional.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; deportista destacado dentro del reglamento de la beca deportiva. Es simple lo que hay que votar.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; Ángel debería ser becado como deportista.

Sr. Concejel Oscar González; tengo una propuesta, que votemos esto con los becados regulares y que hagamos un acuerdo político, y que quede en acta, que nosotros posteriormente a eso traigamos los nombres de los deportistas destacados, y que ellos también reciban un reconocimiento público.

Sr. Concejel Ramón Andrade; propongo que votemos lo que ya está y dejemos lo del deportista destacado para fin de año, sugiero que se vote

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en propuesta.

MATERIA: ACUERDO, ELECCIÓN DEL DEPORTISTA DEL AÑO PARA PERÍODO 2022 (DIDECO).

- Se propone al Sr. Ángel Cristofer Hernández Raipane.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO SEGÚN VOTACION QUE INDICA:

| CONCEJALES | APRUEBA | NO APRUEBA |
|-----------------------------|---------|------------|
| CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ | | NO APRUEBA |
| RAMON ANDRADE CHAVEZ | SI | |
| ADAN DIAZ DIAZ | SI | |
| SERGIO GARCIA ALVAREZ | | NO APRUEBA |
| OSCAR GONZALEZ ALMONACID | | NO APRUEBA |
| RAUL TENORIO PEREIRA | | NO APRUEBA |
| JUAN FRANCISCO CALBUCOY G. | SI | |

ACUERDO:

RECHAZA PROPUESTA DE ELECCION DEL DEPORTISTA DEL AÑO PARA PERIODO 2022.

Observaciones de la Votación;

Sr. Concejales Claudio Aguilante; no es que no se esté tomando en consideración que todos los deportistas la propuesta son becados Sr. Alcalde, pero que el deportista del año se vea en noviembre o diciembre, rechazo en estas condiciones.

Sr. Concejales Sergio García; rechazo.

Sr. Concejales Oscar González; argumentar en mi votación disentir de lo que se está presentado como propuesta, rechazo.

Sr. Concejales Raúl Tenorio; bajo como deportista del año, rechazo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; apruebo la propuesta de la comisión. Está rechazado, sobre el deportista destacado.

6.8.- ACUERDO, APROBAR ENTREGAR LA BECA DEPORTIVA MUNICIPAL PARA DEPORTISTAS DE LA COMUNA DE CALBUCO AÑO 2022 A LOS BENEFICIARIOS(AS) QUE HAN SIDO SELECCIONADOS DE ACUERDO A REGLAMENTO APROBADO CON DECRETO ALCALDICIO 235 DE FECHA 10 DE ENERO 2022 (DIDECO).

Sr. Concejal Sergio García; toca lo de la beca, hago mención la falta de otras disciplinas, como el ajedrez en donde hay un pequeño que nos está representado en el extranjero a la comunidad. Sra. Irene si nos puede enviar la propuesta de reglamento para las distinciones en las distintas áreas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; señalar que hay una serie de disciplinas, pero solo postularon 14 personas.

Sr. Concejal Adán Díaz; contento por esta beca deportiva. Ojalá poder hacer una reunión de trabajo para que no se den estas discusiones, porque al final se pierde el buen sentido de este trabajo.

Sr. Concejal Oscar González; recalcar que fue un disentimiento y una equivocación en la línea de lo se estaba votando. Destacar a Nicolás Villagrán y Nataly Cárcamo quienes nos señalaron que debíamos hacer este tipo de becas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; es importante destacar y reconocer a los deportistas que impulsaron esta iniciativa.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; es importante indicar a la comunidad que no se le está negando la beca a Cristófer Hernández Raipane, sino que va a recibir la beca como deportista.

Sr. Concejal Ramón Andrade; yo lamento el disentimiento de algunos colegas por el deportista que se había elegido en la comisión, obviamente está quedando en la beca deportiva. Nos tendremos que reunir nuevamente como comisión. Propongo que trabajemos en conjunto para que sea algo en beneficio de todos.

Aquí quedaron varios deportistas fuera, como Diego López, quien juega de arquero del Fernández Vial. Espero que tomemos un acuerdo positivo.

De los que quedaron fuera no cumplieron con los requisitos del reglamento.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; efectivamente, esta es una propuesta que realiza la comisión, que presenta el Alcalde y el Alcalde lo presenta al Concejo Municipal.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; clarificar y avalar que no se presentaron la documentación que se requería. Este deportista tiene dos páginas con los logros locales, nacionales e internacionales, ignoraba que él no había presentado la documentación.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; no vamos a ver casos particulares, hay un reglamento que se debe cumplir, hay condiciones para la entrega de la beca. Yo tengo familiares que son alumnos de excelencia, pero no pueden postular por ser sobrinos del Alcalde. Es necesario hacer ver a las personas que son cercanos a nosotros, que no pueden postular si no cumplen con los requisitos.

Sr. Concejal Oscar González; es súper importante lo que usted indica, debemos ser justos con el tema reglamentario, pero quiero hacer el punto sobre, si se pierde una votación, ha sido democrática e informada. Aquí el trabajo de las comisiones se respeta, pero estas no son talladas en piedra.

Es importante dar pasos certeros en cómo modificar el reglamento, y así tener mucha más claridad de quienes van a ser los beneficiarios.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; aquí hay que dejar claro que no se le está negando la beca a Cristófer.

Sr. Rodrigo (Funcionario Of. deportes); la oficina de deporte, la beca deportiva es un hito, la beca va a quedar quizás por años. Aquí hay que abocarse a que es la beca, realizar deporte con estos recursos. Aquí son los jóvenes de 21 años, el deportista del año se verá entre todos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; efectivamente se está marcando un hito, esta es una beca de proyección dentro del deporte.

MATERIA: ACUERDO, APROBAR ENTREGAR LA BECA DEPORTIVA MUNICIPAL PARA DEPORTISTAS DE LA COMUNA DE CALBUCO AÑO 2022 A LOS BENEFICIARIOS(AS) QUE HAN SIDO SELECCIONADOS DE ACUERDO A REGLAMENTO APROBADO CON DECRETO ALCALDICIO 235 DE FECHA 10 DE ENERO 2022 (DIDECO- ACTA COMISIÓN).

.VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

| CONCEJALES | APRUEBA | NO APRUEBA | SE ABSTIENE | SE INHABILITA |
|-----------------------------|---------|------------|-------------|---------------|
| CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ | SI | | | |
| RAMON ANDRADE CHAVEZ | SI | | | |
| ADAN DIAZ DIAZ | SI | | | |
| SERGIO GARCIA ALVAREZ | SI | | | |
| OSCAR GONZALEZ ALMONACID | SI | | | |
| RAUL TENORIO PEREIRA | SI | | | |
| JUAN FRANCISCO CALBUCOY G. | SI | | | |

ACUERDO:

APRUEBA ENTREGAR LA BECA DEPORTIVA MUNICIPAL PARA DEPORTISTAS DE LA COMUNA DE CALBUCO AÑO 2022 A LOS BENEFICIARIOS(AS) QUE HAN SIDO SELECCIONADOS DE ACUERDO A REGLAMENTO APROBADO CON DECRETO ALCALDICIO 235 DE FECHA 10 DE ENERO 2022 (DIDECO- ACTA COMISIÓN).

Toma la presidencia del Concejo el sr. Oscar González.

SOBRE TABLA ACUERDOS:

- Acuerdo, autorizar asistencia miembro del Concejo para asistir a encuentro regional en la Comuna de Osorno, Alcaldes, Alcaldesas y Concejales y Concejalas los días 18 y 19 de agosto 2022.
- Acuerdo, Modificar horario de reunión ordinaria de Concejo, para el martes 16 de agosto 2022.
- Acuerdo Subvenciones (acta n° 16 Dideco).

MATERIA: ACUERDO, SUBVENCIONES (ACTA N° 16 DE FECHA 08-08-2022, COMISION DE SUBVENCIÓN- DIDECO).

Sr. Miguel Ángel Calderón; son dos subvenciones que ayer vimos en la comisión, una es para el Club de Cueca Brotes de Tradición por un monto de 300 y 850 mil pesos para el Club Deportivo San Lorenzo del Rosario.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; se somete a votación las subvenciones.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

| CONCEJALES | APRUEBA |
|-----------------------------|---------|
| CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ | SI |
| RAMON ANDRADE CHAVEZ | SI |
| ADAN DIAZ DIAZ | SI |
| SERGIO GARCIA ALVAREZ | SI |
| OSCAR GONZALEZ ALMONACID | SI |
| RAUL TENORIO PEREIRA | SI |
| JUAN FRANCISCO CALBUCOY G. | ----- |

ACUERDO:

APRUEBA SUBVENCIONES (ACTA N° 16 DE FECHA 08-08-2022, COMISIÓN DE SUBVENCIÓN- DIDECO), COMO SE INDICA:

- CLUB DE CUECA CON PROYECCIÓN FOLCLÓRICA BROTES DE TRADICIÓN. MONTO \$300.000, DESTINO: ADQUISICIÓN DE VESTUARIO (POLAR INSTITUCIONAL) PARA NIÑOS Y NIÑAS QUE SE PRESENTARÁN EN ACTIVIDAD DIA DEL FOLCLOR. EL VESTUARIO DEBE INCLUIR LOGO MUNICIPAL.
- CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO DE ROSARIO, MONTO \$850.000, DESTINO: ADQUISICION DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA

TRAIL RUNNING Y COMPRA DE PASAJE PARA PARTICIPACIÓN EN COMPETICIÓN NACIONAL. LA IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA DEBERÁ INCLUIR LOGO MUNICIPAL.

MATERIA: ACUERDO, AUTORIZAR A MIEMBROS DEL CONCEJO PARA ASISTIR A ENCUENTRO REGIONAL EN LA COMUNA DE OSORNO, DE ALCALDES, ALCALDESAS Y CONCEJALES Y CONCEJALAS LOS DÍAS 18 Y 19 DE AGOSTO 2022, DONDE LA ACHM Y LA MUNICIPALIDAD DE OSORNO DICTARÁN CAPACITACIÓN EN ÁREA DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, SEGURIDAD PÚBLICA Y ASOCIATIVIDAD MUNICIPAL.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; quienes asistirán; Sr. Concejal Claudio Aguilante, Sr. Concejal Ramón Andrade, Sr. Concejal Adán Díaz, Sr. Concejal Oscar González.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

| CONCEJALES | APRUEBA |
|-----------------------------|---------|
| CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ | SI |
| RAMON ANDRADE CHAVEZ | SI |
| ADAN DIAZ DIAZ | SI |
| SERGIO GARCIA ALVAREZ | SI |
| OSCAR GONZALEZ ALMONACID | SI |
| RAUL TENORIO PEREIRA | SI |
| JUAN FRANCISCO CALBUCOY G. | ----- |

Sr. Concejal Sergio García; yo voy aprobar la participación de mis colegas.

ACUERDO

APRUEBA AUTORIZAR A MIEMBROS DEL CONCEJO PARA ASISTIR A ENCUENTRO REGIONAL EN LA COMUNA DE OSORNO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE AGOSTO 2022, DONDE LA ACHM Y LA MUNICIPALIDAD DE OSORNO DICTARÁN CAPACITACIÓN EN ÁREA DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, SEGURIDAD PÚBLICA Y ASOCIATIVIDAD MUNICIPAL:

- **CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ.**
- **RAMON ANDRADE CHAVEZ.**
- **ADAN DIAZ DIAZ.**
- **OSCAR GONZALEZ ALMONACID.**

MATERIA: ACUERDO, MODIFICAR HORARIO DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, PARA EL MARTES 16 DE AGOSTO 2022.

VOTACIÓN: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

| CONCEJALES | APRUEBA | NO APRUEBA | SE ABSTIENE | SE INHABILITA |
|-----------------------------|---------|------------|-------------|---------------|
| CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ | SI | | | |
| RAMON ANDRADE CHAVEZ | SI | | | |
| ADAN DIAZ DIAZ | SI | | | |
| SERGIO GARCIA ALVAREZ | SI | | | |
| OSCAR GONZALEZ ALMONACID | SI | | | |
| RAUL TENORIO PEREIRA | SI | | | |
| JUAN FRANCISCO CALBUCOY G. | ----- | | | |

ACUERDO

APRUEBA MODIFICAR EL HORARIO DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, PARA EL MARTES 16 DE AGOSTO 2022, QUEDANDO A LAS 8:30 HRS.

6.9.- PRESENTACIÓN RED VIAL.

Srta. Cecilia Ojeda; encargada de Red Vial, pido disculpas por las dos veces que no pude asistir.

La oficina de Red Vial a mediados de febrero de este año está bajo las dependencias de Aseo y Ornato, las cuales esta son sus funciones;

- Mantenimiento de los caminos no enrolados por vialidad.
- encargado en la apertura de caminos.
- apoyo en la oficina de emergencia y de otros Departamentos.

Procedimiento para la apertura de caminos, solicitud enviada al Sr. Alcalde, la cual ingresa por la oficina de partes, después de esto se realiza la visita en terreno por parte del inspector de la oficina; se solicita una donación preliminar, gestión de áridos y se finaliza con la apertura. La documentación se firma ante notario y recién después de esto podemos ingresar a los terrenos.

- equipo y personal con el que se cuenta para la apertura de los caminos y mantenimiento; actualmente tenemos un déficit de personal, que son 4 operadores.

Sr. Concejal Sergio García; los conductores son funcionales.

Srta. Cecilia Ojeda; si, los colegas hacen de todo, se hacen dos equipos, una para la apertura de caminos.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; la consulta va de la mano por la cantidad de máquinas que tenemos sin operadores. Cómo subsanamos esta necesidad que hoy día tenemos en la Red Vial., es necesario contratar más gente, existen cupos para

que los conductores ingresen al municipio. Cuál es la problemática que no puedan tener todos los operadores que Red Vial necesita para funcionar de buena manera.

Srta. Cecilia Ojeda; una de las gestiones que se están haciendo para subsanar esto, es en poder aumentar el personal, y que tiene que ver con una gestión administrativa.

Cuando recibí la oficina de Red Vial, lo primero que hice fue un levantamiento de caminos enrolados por vialidad y caminos en tuición de la municipalidad, lo que lo transformamos en un plano.

- muestro el listado de los caminos con tuición municipal, las medidas de ellos y los traspasos respectivo a un plano.
- En el tema de las medidas, tuvimos una reunión con vialidad, en donde recogimos que vialidad sean atendidos los caminos por la glosa 7.
 - sector de Pargua Alto 0.8 Km.
 - Daitao 2.147 Km.
 - estamos solicitando también Isla Huar poder traspasarlo a la glosa 7
 - camino la semilla, de Abtao.
 - otro camino en el sector de Colaco de 1883km, que va dirección a la escuela de Colaco.
 - Camino San Antonio Estero 2108km

Sr. Concejal Raúl Tenorio; Isla Huar, decía Choncoihue, eso termina en Chauque.

Srta. Cecilia Ojeda; esto recorta lo solicitado para que vialidad se haga cargo del camino por la glosa 7, que serían alrededor de 10 Km.

Sr. Concejal Adán Díaz; el trámite de la glosa 7 se demora mucho.

Srta. Cecilia Ojeda; lo que ellos hacen es el levantamiento de todo el camino, la idea es hacer el trabajo por única vez, y la mantención será hecha por parte de nosotros.

PLANILLAS DE SOLICITUDES

- 178 en el año 2022, a Julio de este año, las cuales muchas de ellas se repiten por la falta de una máquina que es súper importante

PROGRAMACIÓN

- Una semana las máquinas estarán trabajando en un sector, por ejemplo, esta semana estará en el Rosario. La semana del 16 al 19 de agosto se encontrará en Chidhuapi, del 22 al 26 en Huayún, Colaco y Peñasmo, del 29 al 02 de septiembre Quihua-Pureo, 05 al 09 de septiembre sector de Putenio, la siguiente semana a esta en San Agustín y la última semana de septiembre en Huito Estero.
- contratación de un servicio formulador para realizar el perfil y diseño para el proyecto para la mantención de caminos no enrolados, desde la circular 33.
- Se pretende hacer una solicitud de pedido para contratar un formulador de proyecto para la adquisición de un rodillo, mediante la circular 33. El costo de

este es de 105 millones. Estuve revisando en el municipio de Chonchi en donde hicieron una mantención de caminos por 950 millones.

- La empresa del Canal de Chacao nos va a aportar todas las maquinarias para el arreglo de los caminos en el sector de Pargua.
- Adquisición de un bacheador por la vía de la circular 33

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; se ofrece la palabra.

Sr. Concejel Adán Díaz; gracias por la presentación. Yo veo las falencias de los caminos en el sector rural, no solo los caminos que le corresponden a la municipalidad sino también a los que les corresponde a vialidad que no están cumpliendo con los caminos.

No queremos que las máquinas estén paradas, es una lástima tener tanta inversión parada. Vamos a tener que hacer algo, comprar un rodillo, un desmalezador. Una de las falencias que vemos en los trabajos que se hacen, son las cunetas, el agua no tiene un cauce natural, es primordial solucionar esto.

Hay caminos que hizo la municipalidad en donde no se ha hecho mantención. Importa el trabajo con la Junta de Vecinos, sacar el mayor provecho posible en un sector. Sacarle el mayor provecho posible.

Tenemos mucho trabajo, estamos al debe en la red vial.

Terminar la vía en la costanera de la Shell, además de ver otra vía de entrada a Calbuco.

Sr. Concejel Ramón Andrade; la comunidad siempre reclama y eso se ve en las redes sociales por la situación de los caminos que están en mal estado, Los temas que has planteado aquí son más bien a mediano y largo plazo, pero en el corto plazo cómo vamos a llegar a los sectores que nos están pidiendo que mejoremos los caminos.

En Isla Huar, Chauque, en donde los vecinos se organizaron y entre ellos con una camioneta comenzaron a tapan los hoyos, en donde lo único que pedían ellos era el petróleo. Existen caminos en el sector insular que están tapados por las ramas y murras, porque no se contratan dos personas del sector para que puedan desmalezar, hay que buscar alternativas para las soluciones que son más fáciles.

En cuanto al personal, yo todavía no entiendo como no contratan más choferes para Red Vial, cómo generamos más cupos para choferes, no podemos tener las máquinas botadas, sobre todo en los caminos en donde hay niños que no pueden llegar al colegio.

Debemos gestionar como liberamos algunos cupos para contratar más personal. La escuela de Aguantao, estaba pidiendo reparar la cancha.

Apoyar en conjunto con el concejo para poder mejorar el tema de la Red Vial.

Sr. Concejel Sergio García; felicitar por la gestión que se está haciendo para Pargua y también por el levantamiento de la información.

- consultar por si hay un Plan de entrega de caminos a Vialidad, con la finalidad de comenzar a trabajar con la comunidad, porque la cantidad de caminos Kilometrados con responsabilidad municipal es muchísimo, debemos fijarnos metas.

- mañana hay una reunión en la cámara de Diputados con el Director Nacional de Vialidad.
- La mantención de los vehículos, los GPS.
- Como retomamos el trabajo comunitario, porque el desmalezamiento hoy en día tendría que ser un apoyo comunitario, debemos generar el compromiso con la comunidad.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; como concejal titular de la comisión de vialidad, estoy en constantes comunicaciones con Alejandrino Garrido, y Fernando Guillón, felicito a la Srta. Cecilia, que ha ido avanzando bastante.

Camino Choncoihue, Chauque, excelente también la gestión con la comunidad de Pargua y la empresa del Puente.

También en el sector de San Antonio, camino nuevo, que fue trabajo comunitario. Allí se necesitan dos alcantarillas.

Me preocupa Isla Puluqui, en el sector de Cruce Tihuel hacia el sector de Pollollo, donde hay una quebrada y existen allí las alcantarillas que produce la erosión del material el cual está quedando muy angosto, y sector Tihuel hacia Chauquear Sur donde también faltan dos alcantarillas, las cuales están quebradas por el tránsito de los vehículos de alto tonelaje.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; en los proyectos que se pretenden presentar, un rodillo y un bacheador por medio de la circular 33, hay que recordar también que se está postulando a la lancha ambulancia, desconozco cuánto se pueden entregar por comuna. Y por eso, es poder contar con un rodillo para el próximo año. Pero nos vamos a topar que no vamos a tener un operador. Tenemos que trabajar en conjunto en ello.

No vi el Pasaje Bauche, el cual es de suma urgencia terminar dicho camino, esta es una buena alternativa, ya que descongestiona mucho para las salidas y entradas a la ciudad.

En Isla Huar, en un tramo hay que ver cómo llegar allí, entregar el camino a vialidad, la intención es buena pero la decisión es mala, porque si tenemos empresas encargadas de las mantenciones de los otros, porque no entregarle la Isla completa y ellos se hagan cargo de las mantenciones. Conocer la Licitación que existe entre vialidad y la empresa, para saber cuáles son los trabajos, las maquinarias, tiempo y de que se trata el trabajo que ellos hacen.

Sr. Concejal Adán Díaz; me llegó por medio del Director de Vialidad que habría una denuncia en Isla Huar y por ende ellos no seguirían haciendo la mantención de los caminos, por la alteración de un monumento, se debe de conversar con él y saber en qué condiciones va a quedar la Isla.

No debemos quedarnos con los problemas solamente; vemos que Red Vial está cojo, debemos hacer una reunión de trabajo con el Alcalde, Red Vial. Nosotros debemos buscar la solución.

Sr. Concejal Sergio García; debemos ver aquí, lamentablemente el Alcalde no está, debemos ver si podemos completar la vacante.

Es importante respetar la planificación de la Red Vial.

Como tema principal, no solo mejorar el borde costero sino también mejorar el pasaje Bauche en donde transita mucha gente, el cual es una alternativa y que suba por Ignacio Serrano.

Sr. Concejal Ramón Andrade; me acaban de informar en el sector de Huelmo, Cruce Putenio, Cruce Cárdenas, ellos han solicitado mejoramiento de camino, pero no se ha ido hacer ese trabajo.

Voy a dar un ejemplo, de cómo la comunidad se compromete. En el sector de Pureo Alto formaron un Comité de Trabajo, en donde tuvieron reuniones con la vialidad, en donde lograron que todos los vecinos que no querían correr sus cercos, firmaran, se consiguieron estacones con las empresas y ahora comenzaron a trabajar. Además, la vialidad deja el compromiso de asfaltar ese camino para el 2023, producto del gran trabajo que han hecho los dirigentes sociales.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; deberíamos estar aspirando para Isla Huar, tal como se hizo con Puluqui el asfaltado, que tenga prioridad el muelle de conectividad, es importante hacer la mantención en el Pasaje Bauche.

También es un tremendo desafío para el personal que opera.

Estamos a la espera de una ley complementaria para la contratación de personal para el municipio.

Vialidad en cómo nosotros, como municipalidad hacemos una estrategia fuerte, no solo en oficios, sino publicitariamente, de manera que exijamos con fuerzas que nuestras rutas no es posible que estén con el nivel de deterioro que tienen, siendo que hay una empresa a cargo de la mantención.

Srta. Cecilia Ojeda; los caminos que se pretenden entregar en vialidad, lo primero que hay que hacer en ellos son los tramos.

- los caminos que hablaba el Concejal Adán, no tienen foseo.
- los caminos que se pasan deben cumplir los 12 metros.
- la demora en los trabajos, esto pasa a veces porque no encuentran ripio en el sector.

Ejemplo; en el cerro escondido, los vecinos hicieron un aporte y el municipio colocó los tubos.

- tema de Proyectos; es el que llegue primero y este admisible.
- Pasaje Bauche, allí tenemos problemas, hay que ver lo que es más urgente, se debe priorizar.
- La Planta que se presentó en un momento se rechazó, no tenemos más cupos para planta. Estamos a la espera del Proyecto de Planta. Podría haber cupos, pero eso lo define la Sra. Tania

Sr. Concejal Raúl Tenorio; hay un compromiso desde el año pasado con el sector de Mayelhue- Tabón, para ver en el mes de noviembre y diciembre poder considerarlo.

Sr. Concejal Sergio García; Población Víctor Jara, Francisco Hernández Ortiz, no sé dónde comienza la responsabilidad del municipio.

Srta. Cecilia; se debe definir quien toma el bacheo, si la Dom o Red Vial.

Sr. Concejál Claudio Aguilante; sería importante informar el calendario de los trabajos de agosto, septiembre, en la página web.

Srta. Cecilia Ojeda; el jueves y viernes vamos a trabajar en Pargua.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; que se pueda hacer la difusión en la página. Los incidentes se entregarán por escrito en Secretaría.

6.10.- Hora de Incidentes. Se harán llegar por escrito a Secretaría.

Se cierra la sesión, siendo las 12:11 horas.

JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
ALCALDE DE CALBUCO
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

OSCAR GONZALEZ ALMONACID
ALCALDE PROTOCOLAR



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL